Mártes 18 de Febrero de 1879. BUENOS AIRES Año III—Número 940

DIARIO DE [la mañana]

En Buenos Aires. . . . . . .
Campaña y Provincias. 40
Por medio de Agente. 80
Número suelto. . . . . 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 133.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR, JOSÉ MARIA VELÁZQUEZ. Director: ADOLFO MASSOT REGENTE, DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

MÁRTES 18—La Conmemoracion de la Pasion de Nuestro Señor Jesu-Cristo.—Santos Simeon obispo y Claudio mártires.

COMISION AUXILIAR
DE LA
SUSCRICION POPULAR
PARA OFRECER
UNA IMPRENTA
AL CIUDADANO
HÉCTOR FLORENCIO VARELA

Las contestaciones á la Circular y las donaciones, se reciben en la calle de San Martin número 52.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, FEBRERO 18 DE 1879

DISCURSO
DE HÉCTOR F. VARELA
CONTESTANDO AL DIPUTADO OBLIGADO

CUESTION DE LAS MEDALLAS
SESION DEL 12 DE FEBRERO

Vamos ahora á otro punto del discurso del señor Diputado Obligado, que ya he tocado incidentalmente pero sobre el cual, creo, debemos detenernos un momento.

El ha dicho, "que si sancionamos este proyecto, cada una de las otras trece provincias podria hacer lo mismo, y entónces resultaria que el soldado argentino, con el pecho cubierto de medallas, estaria en las mismas condiciones de uno de esos arlequines que se presentan en los teatros, cargados de medallas y condecoraciones de comedia."

No, señor Presidente!

Yo no puedo admitir un argumento de esta especie, ni una comparacion semejante.

El señor Diputado sabe perfectamente—puesto que su lectura lo debe haber llevado á su conocimiento—que en Europa hay infinidad de soldados que ostentan el pecho cubierto de medallas, que llevan en él hasta treinta de esas distinciones honrosas, como sucede en Francia, por ejemplo, y sabe tambien, que allí ningun francés, cuando vé cruzar delante de él uno de esos soldados que se batieron como leones en *Wagran ó en Austerlitz* ó en alguna otra de las grandes batallas que levantaron en alto el honor, la dignidad y el prestigio de la nacion francesa, se le antojó jamás comparar á ninguno de esos soldados que ostentan el pecho cubierto de medallas, con ningun arlequin de teatro.

Al contrario, señor: cuando un ciudadano francés vé pasar delante de él alguno de esos viejos soldados, con la cabeza blanca ya, que apenas pueden caminar, y que le recuerda las grandes epopeyas de la Patria, se descubre respetuosamente, y viéndolo cruzar por las calles de Paris, le parece ver cruzar uno de los relámpagos de la gloria inmortal, que la pujanza del soldado de *Wagram*, de *Austerlitz* y de *Marengo* ha reflejado sobre el nombre, cien veces glorioso de la Francia *(Grandes aplausos.)*

Varios diputados. Muy bien, muy bien.

Entonces, cómo se dice, ni se puede decir tampoco, que si mañana el soldado argentino se presentase con el pecho cubierto de medallas, haria el papel de un cómico de teatro?

No, señor Presidente.

Si mañana el soldado argentino puede ostentar en su pecho tambien las quince medallas de que habla el Diputado Obligado, ha de suceder todo lo contrario de lo que él supone: disipada esta atmósfera politica en que nos ajitamos incesantemente, atmósfera que muchas veces nos envuelve en nubes de sangre, ahogando nuestra respiracion: entregados cada uno de nuestros actos y de nuestros hechos al fallo severo ó imparcial del historiador, y apreciados estos con el sano criterio del que juzga en nombre de la verdad, y no en nombre de la pasion, para que las generaciones del porvenir conozcan los grandes episodios del pasado, sabe el señor diputado lo que sucederá?

Que, cuando á la puerta de una humilde choza en medio de nuestros campos, ó á la puerta de un modesto hogar en el seno bullicioso de nuestras ciudades, el que pase, sea un soldado de los que hoy hace la campaña del desierto, *con las quince medallas en el pecho*, podrá esclamar: "Si hubo un escritor francés que acusó á las Repúblicas Americanas de ser ingratos, enteramente ingratos para con todos los que las sirvieron noble y generosamente, hubo en cambio una lejislatura porteña que, desmintiendo la acusacion y haciendo un acto de justicia, supo premiar á los que, en una campaña gloriosa resolvieron el problema de tres siglos, aseguraron las fronteras, y con ellas el porvenir de Buenos Aires y el de la República entera. *(Grandes aplausos.)*

Cuando esto suceda, el ciudadano argentino que en el pecho de un soldado argentino vea ostentar tantas medallas, sentirá la misma emocion de placer y de orgullo que esperimenta el ciudadano francés, cuando á su vista pasa uno de los guerreros de que acabo de hablar, porque aquí tambien, señor, como en Francia, como en cualquier parte del mundo, arde siempre en nuestros corazones el fuego sagrado del patriotismo, *(Estruendosos aplausos.)*

Esto en cuanto á los *tipos de comedia* y á los *colgojos*.

Viene ahora otro punto, al parecer mas sério, tocado por el Diputado Obligado, y que podria seducir á los que no desean que se pueda votar nada en una Cámara democrática, que pudiera ser interpretado ó tomado como un ataque, ó una ofensa á la democrácia. Ha dicho el señor Obligado, "que no comprende como se pretende poner el busto del doctor Alsina en las medallas, en vez de las armas de la Patria"!

Es seria esta objeccion?

Como las demas, tiene fundamento?

El busto de un hombre!

Las armas de la Patria!

A quien se le puede ocurrir establecer comparaciones entre una personalidad, por grande que sea, *como símbolo* en una medalla conmemorativa, y *las armas de la Patria?*

Las armas de la Patria que se ama y se respeta, simbolizan para un pueblo, la tierra en que se ha nacido, los recuerdos que á ella liga al hombre; las epopeyas gloriosas que le han entusiasmado: sus martirios, sus dolores, sus alegrias y placeres, sus triunfos y sus derrotas, ese compendio misterioso que sintetiza la existencia de una nacion *(Aplausos)* y entre nosotros, esas armas nos traen á la memoria dos épocas igualmente grandes para todo argentino: la época gloriosa de la independencia escrita con tinta de heroismo en las pájinas de nuestra historia, y los dias aquellos que se siguieron en medio de todas nuestras agitaciones politicas, y en la que, la pujanza del brazo del soldado libre, abatió la prepotencia de los bárbaros, caudillos y tiranos, presentando ante los ojos del pueblo el gran panorama de nuestras luchas, en las que un soldado se ha presentado siempre como un ángel de consuelo que hubiere venido á batir sus blancas alas sobre la frente de la Patria. *(Aplausos)*

Comprendo como el Diputado Obligado, que eso y mucho mas, simboliza para un ciudadano *las armas de su Patria*; pero aquí no se trata, señor de una medalla en la que, por esta ó aquella razon, sea obligatorio estampar las armas nacionales, símbolo de tanta epopeya, de tanto recuerdo, de tanta alegria y de tanto dolor. *(Bien)*

No, señor: aquí se trata simplemente de ésto: de reconocer los servicios eminentes, importantes y prácticos ya, de un hombre que ha iniciado la famosa solucion de la cuestion fronteras, y de prevenir—de una manera bien modesta, por cierto—á los valientes que siguiendo las huellas abiertas por su iniciador, llegan ya hasta los confines del desierto, en nombre de la civilizacion y de la historia.

Asi pues, para resolver este punto del proyecto, hay que resolver este otro: son, ó no importantes los servicios prestados por el doctor Alsina en la cuestion fronteras?

Reconoce ó no el pais, toda la importancia de esos servicios?

Al respecto parece que no hay dos opiniones: todos están contestes, y aun me complazco en decirlo, la del mismo señor diputado que combate el proyecto. Entónces, qué prepuede haber de contrario á las prácticas de la democrácia, en que esa misma democrácia conmemore en una medalla, la gratitud que debe á un ciudadano que tanto la ha servido? *(Bien!)*

No es esto, por ventura, lo que se ha hecho en todas partes del mundo, donde algun hombre saliendo de la esfera comun, ha prestado servicios de trascendencia, para el progreso ó la estabilidad del pais?

Acaso la Francia, cuando mandaba poner la efigie de Fulton en una medalla, como un homenage debido al que revelaba la utilidad de la aplicacion del vapor, que debia cambiar la faz económica y moral del mundo, poniendo á los pueblos mas apartados en comunicacion instantánea, acaso la Francia faltaba á su deber de patriotismo, poniendo en la medalla el retrato de aquel gran hombre, en vez de *las armas francesas? (Varios diputados: muy bien, muy bien!*

Y el busto de Franklyn, colocado tambien oficialmente en una medalla conmemorativa, importó, acaso, un desconocimiento ó una falta de respeto, que el pueblo de los Estados Unidos debia *á sus armas*, poniendo ese busto en vez de estas?

No, señor Presidente!

Todos los pueblos de la tierra, á menos de haber perdido el sentimiento grandioso de la gratitud, han reconocido en todas las épocas y en todos los tiempos el deber sagrado, y la justicia de premiar á los grandes servidores de la Patria, á los que, por medio de un invento, de una conquista, de un hecho de armas glorioso, ó la solucion de un problema de trascendentales consecuencias, ha venido á prestar *un servicio positivo á su patria. (Bien).*

Y por ventura no se halla el doctor Alsina en este caso?

Yo bien sé señores, que no siempre los pueblos hacen justicia *en vida*, á los hombres que le prestan tales servicios, y que la posteridad le encarga, los mas, de reparar las ingratitudes del pasado; pero como una prueba mas de la justicia que hay en tributar este homenaje al Dr. Alsina, diré con placer, que él ha sido, sin duda, el único hombre público argentino á quien se ha decretado los honores de la justicia en vida, habiendo tenido la satisfaccion de sentir llegar hasta su lecho de muerte antes que ésta hubiese helado su frente, el éco de la gratitud popular, *(aplausos)* gratitud que al borde de su tumba, horas despues, en la sóledad imponente del cementerio, tuvo por intérprete al Gefe prestijioso del partido que tanto le habia combatido, *(gran sensacion)* de manera que cuando se abrian las puertas de la eternidad para recibir en su seno el alma noble del gran caudillo, llegaba á él acompañado por el fallo justiciero de sus compatriotas, que, confundidos en un solo sentimiento, reconocian la grandeza de los servicios por él prestados á la patria. *(grandes aplausos).*

Y bien señores: si en vida, todos los partidos hicieron justicia al doctor Alsina, qué motivo, qué razon, qué conveniencia podria invocarse despues de muerto, para pedir que no se ponga su retrato en la medalla?

A mas de un acto de justicia, este honor tributado á un muerto servirá de ejemplo y de estimulo á los vivos, porque mañana cuando nuestros soldados en su campamento, en sus carpas ó cuarteles, en las fronteras ó en las guarniciones ó en medio del fuego de la batalla vean en su pecho la imágen del Gefe que tantas veces les enseñó el camino de la gloria, cómprenderán que la Lejislatura de Buenos Aires supo recompensar los servicios de ese ciudadano, como podrá premiar en todo tiempo los que sigan su huella.

A mas: no está en las escuelas el busto de Rivadavia, en homenage á todo cuanto el gran estadista hizo en favor de la educacion del pueblo?

No tenemos en las plazas públicas y en el seno modesto de nuestros hogares, la estátua y el retrato de San Martin, del guerrero afortunado que un dia hizo estremecer los Andes con el casco de su caballo, cuando los tropaba llevando en sus manos la hermosa bandera azul y blanca, que clavada en la llanura de *Maypó*, anunciaba la independencia de otra República hermana? *(Muy bien! muy bien!)*

Y si á estos ciudadanos se les ha hecho honores por los servicios que han prestado, porque no hacerlo tambien con el Dr. Alsina?

Yo me imajino, señor, q' la oposicion hecha por el Dr. Obligado al proyecto que discutimos nace principalmente de esto, que creo haberlo dicho antes al improvisar mi contestacion:—que no se dá á la solucion de la cuestion fronteras, toda la importancia que ella tiene.

Es esto posible?

Qué cuestion, que problema de los que pueden haber preocupado el pais desde la mañana de su emancipacion politica, puede haber tenido, ni tiene mas importancia para él *que la seguridad definitiva de las fronteras.*

Como lo ha dicho muy bien el miembro informante de la Comision, doctor Villamayor, autor tambien de la nota que se ha de pasar al Presidente de la República—y á quien me complazco en tributarle un elojio por su redaccion—"esta es la mas importante de todas "las cuestiones, que hayan preocupado has-"ta ahora al pais.

La República ha progresado mucho, vá progresando cada dia, porque esto está en la naturaleza de las cosas humanas. Es como un niño á quien se puede encerrar en un cuarto, privarlo de luz y ejercicio; pero apesar de su encierro, se desarrollará, irá creciendo, porque no habrá nada que se oponga á las leyes inmutables de la naturaleza.

Asi le sucede á este pueblo: las leyes que dictamos son tendentes todas al perfeccionamiento, y al mas fácil desarrollo de este gran mecanismo politico y social; pero todos ellos no tienen la importancia de esta Ley suprema, que se llama *la seguridad de las fronteras*, porque de esta seguridad depende la aplicacion de todas aquellas leyes, hechas para la Provincia, y no para un pedazo reducido de la capital.

Antes las fronteras estaban aqui cerca: el indio llegaba impunemente á ellas, las salvaba, atropellaba el hogar, y levantaba en la punta de su lanza ó en el anca de su potro, la cautiva que se podia llevar impunemente, devastando las poblaciones y robando las haciendas del hombre trabajador. *(Bien!)*

Hoy todo esto ha desaparecido, señor: el terror, el miedo, la inseguridad, el eterno quejido de las victimas, las recriminaciones constantes de los que se veian expoliados, y en vez de todo esto tenemos ahora, la seguridad de la frontera establecida, garantido el hogar contra la chuza del salvage, garantida la propiedad y la vida, y una inmensa zona de algunos miles de leguas conquistadas á la barbarie, donde los pulmones de la Provincia se espanden libremente! *(Aplausos).*

Y qué! se considera de poca magnitud tanta conquista alcanzada, tanto bien realizado en un espácio tan corto de tiempo?

Un hombre ilustre decia, que para conseguir todo esto, se necesitaria tres siglos todavia: hace un año apenas que lo dijo, y las lejiones victoriosas del Ejercito están ya en camino de *Rio Negro*, en cuyas márjenes flotará mañana el pabellon argentino, en nombre de la civilizacion y de la libertad.

Y bien, señor: que allí en ese lejano pedazo de la tierra argentina, el soldado que milita al pié de su bandera, ostente en su pecho una medalla y en ella el retrato de Adolfo Alsina: la medalla, es testimonio de gratitud del pueblo hácia esos soldados: el retrato como un recuerdo de gratitud tambien que la patria tributa á la memoria del Ministro que inició esta campaña, en la que las victorias se suceden de una manera casi fantástica. *(Grandes aplausos).*

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Ayer de mañana, han debido batirse á espada, dos militares.

Uno es un Teniente Coronel, que era gefe de un Batallon de Infanteria.

El otro, un coronel retirado.

La causa: una mascarita del teatro de la Opera.

—

Atacado de enajenacion mental ha tenido entrada á la Policia la mujer Petrona Rossin.

Prévio reconocimiento, pasará á San Buena Ventura.

—

Los diarios que nos llegan de Montevideo, vienen llenos de noticias y apuntes sobre el Carnaval.

Nuestros alegres vecinos, lo van á festejar con esplendor.

Han principiado el adorno de la calle 18 de Julio, desde la Plaza Independencia hasta Cagancha.

Las luces de gas que se han colocado, pasan de doscientas mil.

Miles de banderas y gallardetes de distintas nacionalidades, cubren los arcos.

En fin, á estar á esos detalles, el adorno será como ningun año y con mayor lujo y esplendidez.

—

Mr. Seve el Ministro Belga en Chile, ha llegado de su espedicion á Fray Bentos.

Viene muy entusiasmado, con los establecimientos allí existentes.

Pasará al Azul y Tandil y despues al Interior de la República.

—

Hoy debe entrar al Riachuelo, la goleta *Cabo de Hornos*.

Va á ser armada en guerra.

—

Nuestro inteligente amigo Juan José Cernadas, rindió el sábado ante la Suprema Corte un brillante exámen de Escribano.

Fué aprobado por unanimidad.

Felicitamos al amigo, por su lucida prueba, y al gremio porque cuenta en su seno con un jóven honrado, inteligente y laborioso.

—

Por distintas causas han tenido entrada á la Policia, durante las últimas veinticuatro horas, treinta y nueve individuos.

—

Como se nos pide.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1879.

Señor propietario y Redactor principal de El Porteño, Don Héctor F. Varela.

Esperamos de su galanteria, la publicacion del siguiente pedido á la Municipalidad y Gefe de Policia.

CARNAVAL.

1° Que permitan andar los tramways en el corso para comodidad de los pobres que no pueden ir en carruje.

2° Reglamentar el tránsito de los que andan á pié, obligándoles á que vayan por una vereda y vuelvan por la otra y en sentido opuesto á los carruajes.

3° No permitir se paren, sino en el cordon de la vereda ó en los huecos de las puertas.

4° Permitir la salida del corso, á los carruajes en cualquier esquina y aumentarles los puntos de entrada.

5.° Permitir á los carruages cortar el Corso en determinados puntos, para pasar de un lado al otro de la ciudad, para comodidad de toda la poblacion.

6.° Publicar oportunamente el Reglamento de Corso; para que todos los conozcan y cumplan.

Anticipándole nuestro agradecimiento, le saludamos simpáticamente al Sr. Redactor S. S.

Muchas muchachas, pobres;
pero, lindas y jóvenes.

Le agradecerémos, si lo publica, pida á los demas diarios la reproduzcan.

Las mismas.

—

El bergantin "Luis XIV" embistió en la canal esterior á la goleta "Almanzos echándola á pique.

La primera iba cargada de maderas y la segunda de yerba

—

Varios diarios de esta ciudad, aseguran que el Coronel Latorre, ex-Gobernador de la República Oriental, llegará en breve aqui.

El Coronel Latorre, se encuentra enfermo desde hace dias, y asistido por los doctores Vidal y Gualberto Mendez, asi es que es im-

SECCION DE LOS REPORTERS

Cómo se satisface á todos?

Mi falange reporticia se ha presentado ayer mañana furiosa, diciéndome, como las mujeres que fastidian á los maridos: "que la tengo abandonada, que ya no me acuerdo de los Reporters, que esta es una ingratitud", y otras yerbas por el estilo.

Sin ser del todo cierto, no dejan de tener su razoncilla: por no interrumpir *Los Misterios*, que estan alborotando tanto á las damas y *pollitas*, dejo de vez en cuando sin pasar en *revista* á mis *reporters*.

A fin de complacerlos, pues, voy ahora á mi revista.

—Avance el 7.

—Firme, Gefe:

—Qué me cuenta?

—Muchas cositas, asi come quien dice sueltas.

Es la vez primera que saldrán sesenta comparsas!!

Lo que no comprendo es la mania de nuestra muchachada, en multiplicar tanto el nombre de los que llevan, el de *Negros*.

A qué tanto *Negro*?

A qué tanto *trompudo*?

Yo sé que todas estas comparsas han de llamar la atencion, unas por una cosa, por la otra las demas.

Sin embargo, nadie ha dicho nada aún sobre la que, á no dudarlo, se llevará la palma.

—Hombre, cuál es esa?

—Lo ignora usted, *Orion*?

—Completamente.

—Me refiero á la comparsa llamada de los *Tipos*.

He visto alguno de los trajes que llevarán sus miembros, y garanto á usted que son de rechupete.

Por ejemplo, el de Sarmiento, es de no te muevas.

—Veámos.

—Juzgue usted mi gefe: el ilustre General irá vestido de *Aimable Bayadère*, pollerita de tarlatan blanco, con adornos de orillo; pierna descotada, y zapatitos de razo amarillo, con moños de paño de la *Estrella*. (Los zapatos los está haciendo Carulla). El torneado seno irá completamente descubierto, y el bello teñido con un poco del unto que usa Don Ladislao Martinez por ser el mas *fresquito*.

En la cabeza una cotorra viva, colocada en una corona de distintas yerbas.

—Efectivamente, señor reporter: el General Sarmiento estará hecho una verdadera monada. ¡Será cosa de comerselo! Ay que ricura!

—Viene ahora Don Bartolome Mitre. Este señor por nada ha querido adoptar otro traje que el del héroe de Cervantes. Dice Don Bartolo, que por lo que ha leido, D. Quijote debir tener las mismas piernas esqueléticas, y su cuerpo de manera que se le pueda contar el *costillar*.

En vez del yelmo llevará en la cabeza un *gorro apretado* hasta las orejas.

No sé á qué aludirá esta *Coiffure*.

—Indudablemente: el ilustre don Bartolo caracterizará bien al famoso Manchego.

Y los demás?

—Por hoy basta, mi gefe, mañana le comunicaré á vd. otros trages.

—Está bien: avance ahora el reporter 9.

—Traigo un empeño.

—A ver.

—Que me publique vd. estos preciosos versos.

Veamos.

ANEMONA.—(ABANDANO).

I.

No cierres aun tu cáliz: necesito
Dejar en él, oh flor!
De mi angustiado corazon, marchito,
Una historia de amor.

Antes que el campo vista de esmeralda
Manto primaveral,
Abres tus hojas de luciente gualda
Al soplo matinal.
La brisa de la tarde vagarosa
Te arrulla en el pensil
Como á los sueños de color de rosa
El aura juvenil.

Mas viene el *abandono:* en vez de brisas
El hórrido aquilon.
Anémona infeliz! tú simbolizas
Mi triste corazon.

Duras un solo instante: asi en la vida
Esperanzas y fé:
Asi los juramentos que hoy olvida
E hombre que adoré.

Del ángel que soñó mi fantasia
Olvidada tambien,
La vida es para mi, noche sombria,
El mundo falso eden.

II.

Nuestras almas unir con sacros lazos
Me prometió—creí;
Y el velo virginal hecho pedazos
Lancé léjos de mi.

Tocó en el cieno mi marchita frente,
Y al ver mi deshonor
Me faltó la razon—maté inclemente
Al hijo de mi amor.

El mundo no sabrá que estoy perdida;
Pero una voz fatal—
La conciencia—me grita—infanticida!
Y madre criminal!
Si lágrimas me arranca el sufrimiento,
Y pido á Dios perdon,
No apaga mi tenaz remordimiento
La férvida oracion.

III

No cierres tu letal broche sombrio:
Deja que guarde en él
El recuerdo infeliz del hijo mio,
Y el nombre del infiel.

Tu perfumado aliento, ese veneno
Que mata sin piedad.
Derrámalo en castigo, aquí, en mi seno,
Flor de la soledad.

Qué á mi del mundo inexorable? encono
Y maldicion sufrir,
Soy como tú, la flor del abandono—
Qué importa ya morir!

Hasta mañana.

ORION.

posible que realice lo que esos diarios anuncian.

—

La escena pasa en casa de una de las familias mas conocidas de Buenos Aires, que habita la calle Florida.

Un jóven amigo nuestro, se encontraba de visita.

A los pocos momentos de haber tomado asiento, un niñito hijo de la señora dueña de casa, se acerca á su mamá y le dice algo al oido.

El jóven le pregunta ¿qué dice Arturito, qué es lo que quiere?

Una cosa que no puede ser, respondió ella avergonzada.

Si señor—replica el niño—dije que quiero jugar con los dientes de usted, pues mamá me ha dicho que son postizos.

Tableau!

—

El Comité Autonomista, se ha puesto en campaña.

Sus ocho secretarios, trabajan seis horas diarias.

Las circulares, notas y manifiestos han inundado la campaña.

Asi se trabaja.

Basta de *sueño*, es tiempo de obrar y de poner en movimiento los elementos.

Con esto solo han muerto los liricos y la liga oficial.

—

Apurarse.

En el teatro de la Opera no quedan mas que los palcos de tercera fila.

Los que no quieran quedarse *á pié* acudan pronto.

La boleteria está abierta de una á tres de la tarde.

—

Han principiado ya las obras de refaccion de la Lejislatura Provincial.

—

Esta tarde se reunirá en sesion secreta el Senado de la Provincia, para ocuparse de los mensajes del P. E. pidiéndo el acuerdo para hacer algunos nombramientos.

—

De abordo del vapor *Jaurú* fué desembarcado el Domingo el pasajero Jacinto Romero que venia enfermo de la asuncion.

—El Ministerio de Marina ha concedido permiso al Subdelegado de Patagones, Don Angel Carranza, para que pueda ausentarse por dos meses.

—

La comision nombrada por el Gobierno Nacional, para proponer la adopcion de algunas medidas relativas á la instruccion pública, ha presentado ya su informe el ministerio.

—

La empresa del tranway Central de los Lacroze, ha sido multada nuevamente por la Municipalidad en 5600 pesos m|c. en razon de no haber sacado los caños de aguas corrientes que obstruyen la via pública.

—

Con procedencia de Bahia Blanca llegará hoy á nuestro puerto el vapor *Santa Rosa*, conduciendo doscientos cincuenta indios.

—

La Junta de Sanidad se reunió ayer.

Se tomaron algunas medidas sanitarias con motivo de la epidemia de viruela que se desarrollando en Martin Garcia.

Tambien se han adoptado otras precauciones, á causa de las alarmantes noticias de Rio Janeiro, donde la fiebre amarilla está haciendo muchas victimas.

—

Un peon de los Corrales, de apellido Morales, iba ayer á caballo por la calle de Rivadavia.

Al llegar cerca de la plaza 11 de Setiembre rodó y se clavó en el pulmon derecho un cuchillo que llevaba en la cintura.

—

En la esquina de las calles de Rivadavia y Paraná, el coche que dirijia José de la Torre, se llevó por delante al individuo Nicolás Poletti, ocasionándole varias contusiones en la cabeza.

Fué preso el cochero.

—

El Lúnes próximo dará una tertulia de disfraz, el circulo español *La Marina*.

—

Fué ayer desembarcado de abordo del encorazado *Los Andes*, un marinero correntino, atacado de enagenacion mental, cuya locura consiste en querer pasearse en traje de Adan

—

Cuatro Municipales y el Presidente de la Corporacion, señor Guerrico, tuvieron ayer una conferencia con el Gobernador Tejedor, á fin de pedir el aumento del presupuesto.

—

En la primera quincena de este mes, la Aduena ha recaudado psfts: 703,273-49.

—El vapor *L'Italia* parte hoy para Génova.

—

La suma de psfts. 5382, ha producido la producido la venta de las embarcaciones abandonadas en el Tigre y el Riachuelo y que remataron los señores Massot y Diaz por orden del Gobierno Nacional.

—

Desde mañana se principiará á abonar á los maestros de escuela de la provincia, sus haberes correspondientes al mes de Diciembre.

—

En el puerto, fué mordido el domingo de tarde, un muchacho vendedor de diarios, por un perro hidrófobo, que estaba en la carniceria situada al lado de la Capitania General.

—

Se nos manda lo siguiente:

"Con motivo de las luchas electorales vemos con mucha frecuencia, la produccion de hechos verdaderamente bochornosos.

La Junta de Reclamaciones de San Juan Evangelista ha sido acusada ante el Juez de Paz del districto, por falta de cumplimiento á las disposiciones de la ley electoral.

Muchas firmas apócrifas figuran en el escrito de aquella y algunas de estrangeros sin derecho á inmiscuirse en nuestros asuntos, como la de un *gallego* á quien no ha mucho se le probó en uno de los juzgados de 1.ª Instancia, haber negado su pátria.

Como se comprende este hecho subleva la sangre del argentino mas paciente—tanto mas cuando, entre los señores de la Junta se haya Don José de la Serna, viejo soldado de la libertad, patriota sincero, á quien despues de las fatigas del año 39 se le vió cruzar los Andes y comer el pan amargo de la proscripcion con sus compañeros de armas. los bravos soldados del General Lavalle.

Empero el Juez de Paz de la Boca sin miramiento alguno, acepta la queja y llega hasta pretender que el señor de la Serna, *su primo hermano* contestara la demanda.

La evidencia de la inhabilidad del Juez, para entender en asuntos donde intervengan sus parientes dentro del cuarto grado, se le ha demostrado en un estenso escrito presentado por los miembros de la Junta.

Si el Juez de Paz de San Juan Evangelista no procede con toda la imparcialidad prescrita por las leyes, esto es: escusarse de conocer en la acusacion por ser pariente cercano del señor de la Serna y enemigo politico de los demas de la Junta, hemos de redactar una serie de articulos *perfilándole fisica y moralmente*.

Se lo prevenimos, á fin de darle tiempo de poner la *barba en remojo*.

Respecto de otros *seres microscópicos* pululantes de la Boca, tambien hemos de ocuparnos, pero esperamos el resultado del escrito presentado por la Junta de Reclamaciones

—

El vapor "Resguardo" recibió el domingo de tarde algunas averias abordo, á consecuencia de una embestida que le dió la ballenera "Elizabeth" cuyo patron fué preso.

La cañonera "Paraná" que parte mañana para Santa Cruz, estará dos meses de estacion en aquel puerto.

—

La Municipalidad trata de aceptar el proyecto sobre iluminacion eléctrica, que le fué presentado, y para el efecto va á hacerse un ensayo en las calles de la Florida y Victoria.

—

El sargento mayor Manuel Pichihuninca, partió ayer para Puan, y el Teniente Coronel Apolinario de Ipola para el Azul.

—De la Rioja ha llegado el Teniente Coronel Exsequias Bringas, de Puan los alferes Luis Devill y Antonio Jeretes, y de Martin Garcia el Subteniente Vicente Escarme.

—El General Don Juan ayala partió anteayer en el *Saturno* para la Concepcion del Uruguay.

—El Capitan del Puerto, Dr. Don Diego G. de la Fuente, que partió para Santa Fé, regresará el Juéves próximo.

—

Hoy en la Iglesia de las Lomas de Zamora, se celebra el funeral por el eterno descanso de la finada señora doña Elena de los Santos de Cotti. Las personas que no pueden asistir personalmente á dicha ceremonia, envian una palabra de sentimiento al señor Cotti y á su respetable familia, por tan justo dolor y tan sentida perdida.

APUNTES DE LA BOLSA

La atencion general del Comercio, ha estado ayer concretada á la estensa nota del Ministro de Hacienda Nacional, al Gobernador de la Provincia.

Como documento económico é financiero del pais en las condiciones presentes, es indudablemente notable por su forma, analitica y método positivo y en que demuestra elevada inteligencia, erudiccion y competencia especial de las varias materias de que se ocupa el doctor Plaza.

Absorvida la atencion mercantil en las apreciaciones y consecuencias, indicados por el señor Ministro, el mercado monetario se ha mantenido todavia á la espectativa, esperando sin duda que se hagan mas prácticos los hechos que se están produciendo en las esferas oficiales y en el seno del Directorio del Banco.

No obstante la primera impresion ocasionada por la lectura de esa nota, es manifiéstamente favorable en generalidad á las opiniones del Ministro Nacional y la revela las tendencias de la plaza ayer, en que el precio del oro si bien sostenido á la primera hora, empezó mas tarde á declinar un poco y cerrando el mercado con flojedad en las cotizaciones.

Se realizaron en esta especie, las operaciones siguientes.

Al contado	151,750	fts.	33	32,90
Para el 18	7,000	"	32,95	32,95
" 22	69,000	"	33	32,05
" 28	239,000	"	33	32,95
Marzo 31	46,000	"	32,96	32,95
Total	512,750			

—Bonos de Tesoreria, se hicieron al contado 1,000 fuertes á 73 1|4.

—Acciones del Banco Nacional, siguen con firmeza y se vendieron.

Al contado	100	acc.	á	62 1|4
" "	12	"	"	62 3|8
" "	170	"	"	62 1|2
Total	282			

—Las Cedulas Hipotecarias continuan manteniéndose sostenidas á precios anotados.

Se negociaron:

Al contado	A	3,000	pfts	á	76
"	"	3,000	"	"	76 1|4
"	"	22,000	"	"	76 1|4
Para 28	"	5,000	"	"	75 3|4
" "	"	10,000	"	"	76 1|8
" "	"	46,000	"	"	76

ULTIMA HORA

NUEVOS RECLAMOS

ASUNTO PROVISIONES

DESGRACIA EN CHIVILCOY

OTRAS COSAS

Pocas novedades en el dia de ayer.

El Ministro de Hacienda de la Provincia, acaba de dirijir á su colega el de la Nacion, las siguientes notas.

Gobernador de la Provincia.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1879.

Al señor Ministro de Haciendaa de la Nacion, Dr. D. Victorino de la Plaza.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. poniendo en su conocimiento que existe en la Tesoreria de la Provincia, un espediente contra ese gobierno, por valor de veinte y cinco mil trescientos cinco pesos fuertes, con cincuenta y dos centavos (fts: 25305 cent: 52), el cual se encuentra con decreto de pago desde el 24 de Noviembre de 1876, es decir, mas de dos años; y como no ha podido conseguirse su abono, á pesar de haberlo procurado constantemente, me dirijo á V. E., rogándole se sirva impartir las órdenes necesarias al efecto.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion.

C. TEJEDOR.
F. L. Balbin.

Buenos Aides, Febrero 12 de 1879.

Al señor Ministro de Hacienda de la Nacion, Dr. Don Victoriano de la Plaza.

Con fecha 23 de Mayo de 1878, tuve el honor de dirijirme á V. E. solicitándole se sirviera ordenar el pago de varias cuentas á favor de este Gobierno, por valor de 1,282,873 pesos m|c, por servicios de carácter nacional atendidos por el de la Provincia.

Hago presente á V. E. que en esa suma no está comprendido el crédito de 25,305 ps. fuertes 52 centavos, con órden de pago desde el 24 de Noviembre de 1876, y que nuevamente se cobra por cuerda separada.

V. E. contestó esa nota, haciendo presente que algunas de esas partidas habian sido sériamente observadas por la Contaduria.

Entonces hice notar á V. E. en nota de Junio 14 de 1878, que las partidas observadas eran de poca monta y que su esclarecimiento retardaria su pago, quizá mayor tiempo que los ocho años perdidos; y que para evitar esa demora, proponia á V. E. separar las partidas observadas, lo que hacia desaparecer todo inconveniente, formando con ellas un espediente por separdo, con el fin de obtener el pago por el resto.

No habiendo obtenido tampoco contestacion á esa á pesar el largo tiempo trascurrido, me dirijo nuevmente á V. E. pidiéndole se sirva ordenar se verifique el pago de esos créditos á la brevead posible.

Con este motivo saludo á V. E. con mi mayor consideracion.

C. TEJEDOR.
F. L. Balbin.

—El señor Halbach, proveedor de la Escuadra, toma la pabra en este asunto. Vá su articulo en otro lugar. Como no somos de los que tienen interés en dañar á nadie, creemos q' asi como se atienden las denuncias contra el señor Habach debé tambien oirse su defensa, tanto mas cuanto que este señor—con el que hemos hablado una sola vez—goza de la reputacion de un hombre de bien.

—Chivilcoy, al decir de los viajeros de última hora, ayer, se halaba en la mayor consternacion á causa de la lamentable desgracia acaecida en el cuartel séptimo de dicho partido, cinco leguas del pueblo.

Antiyer incendióse el campo de don Sebastian Puyó, quedando hecho cenizas toda su poblacion, sin tener que lamentar desgracias en su familia ó personas de su casa.

En seguida estendiéndose el fuego con gran rapidez á causa del gran viento (especie de huracan que reinaba), hácia el establecimiento de don Nicanor Gonzalez, quemándose la casa entera y con ella, toda su familia compuesta de cuatro hijos y de una cuñada, que fueron encontrados completamente calcinados en un rincon de una de las piezas, donde se refugiaron en esas horas crueles de angustia y desesperacion.

La Señora de Gonzalez que habia disparado con una criatura de pechos en los brazos en el interés de salvarlos de tan grave peligro, fué encontrada muerta con su criatura dentro del corral.

Nicanor Gonzalez que se hallaba en ese momento en el campo, sin haber podido dar con su casa á causa de la oscuridad producida por la tormenta de tierra y el humo del fuego, cuando aclarando el tiempo llegó á ella y se encontró con ese horrible espectáculo, se puso fuera de si sacando su puñal que llevaba en la cintura para tratar de suicidarse.

El acreditado Comisario Don Pedro E. Casas habia desprendido su policia para adoptar las medidas convenientes y evitar mayores desgracias.

Apenas tengamos mas antecedentes sobre este horrible suceso, los comunicaremos á nuestros lectores.

—Al cerrar el diario se nos hace saber, que *varios personajes* han andado viendo á los jurados que compondrán el juicio de imprenta promovido por Cervetti, con la intencion de comprometerlos á que fallen en favor de dicho Cervetti.

Qué significan estas indignidades?

Si se cree que la causa de Cervetti es justa, á que estos empeños, que comprometen la independencia y la dignidad de los jurados?

Hemos de volver sobre el asunto.

SOLICITADAS

Buenos Aires, Febrero 17 de 1879.

Sr. Redactor de EL SIGLO.

Habia resuelto no molestar la atencion del público con escritos de ningun género, hasta tanto que el sumario mandado levantar, no quedará completamente terminado y evidenciada en él la inocencia ó culpabilidad de cada uno de los que han intervenido en la proveeduria de la Escuadra.

No me es posible, sin embargo, mantener esa resolucion ante las publicaciones, hechas en la *Prensa* de ayer, y considero indispensable para aquellas personas que no me conocen, dar algunas esplicaciones que las detengan en la opinion desfavorable que la lectura de esos documentos pudiera hacerles formar de quien, ante todo, desea conservar ilesa su reputacion de hombre honrado y de negociante de buenos tratados.

Felizmente para mi, señor Redactor, la tarea es fácil, y espero que estas lineas bastaran por si solas á disipar las sombras que sobre mi proceder, acumulan las notas de los Comisarios de la Armada, publicadas en la *Prensa*, siendo el contenido de esas mismas notas el justificativo de mi honrado proceder.

De ellas se desprende que el único articulo que ha llegado en mal estado y falto de peso, es la carne salada.

Entre tanto, yo proveo la escuadra de todos los comestibles indispensables como ser té, vino, arroz, fideos, galleta, café, azúcar etc., y el número de ellos asciende á mas de veinte.

Respecto de estos articulos, no se ha oido hasta ahora una sola queja y espero confiado que tampoco será oida en adelante, pues tengo la seguridad de que las provisiones llevadas han sido de buena calidad, no faltándoles el peso convenido.

Que razon existe, pues, pará que no habiendo fraudes en veinte articulos diferentes de que he proveido la Escuadra, los haya en la carne salada, solamente?

Puede por un momento creerse que en ese articulo, acaso el mas delicado de todos y uno de los mas indispensables para la subsistencia del marino, fuera yo á estafar al gobierno, y engañar á los consumidores?

No, señor Redactor; si el nombre que llevo no garantiese por si solo de mi proceder en los tratos comerciales, mi conducta anterior y presente, dicen que soy ageno á semejantes hechos.

No es sobre el hambre, ni sobre las privaciones y sufrimientos de nuestros marinos, que se han basado, ni basaran mis negocios.

A este respecto he manifastado ya á la antoridad respectiva, que puede ordenar por mi cuenta la entrega de los viveres que fueron necesarios para evitar las privaciones de nuestros soldados. Tan seguro estoy de que hecha la luz, no aparecerá mi nombre entre los culpados de engaño, estafa y defraudaciones al Tesoro Nadional.

Acaso el señor Redactor, me dirá: todo lo que vd. dice será verdad, pero ¿cómo puede pretenderse que los comisarios denuncien hechos como estos, con el solo objeto de hacer daño?

En ninguna manera quiero creer que móviles tan mezquinos puedan impulsar á los señores comisarios.

Conozco personalmente á muchos de ellos y dadas sus cualidades los considero incapaces de semejante proceder.

Pero ¿no encuentra vd. en la misma nota de ellos, justificada mi conducta y salvada mi reputacion de hombre honrado?

¿Por qué razon los señores comisarios recibieron, sin comprobar la buena calidad de la carne, los 270 barriles en que se iba ella acondicionada?

¿Por qué no es posible sacarla de su envase sin echarla á perder?, dicen los mismos comisarios y los repite con su autorizada palabra el comandante Piedra-buena.

Pues bien, señor Redactor, ¿cómo quiere usted que yo haga lo que no es dado hacer á los mismos comisarios? ¿Cómo puede usted pretender que yo verifique la calidad de un articulo que, segun dicen, los comisarios y el mismo comandante Piedrabuena, se perderia al abrir los envases en que viene acondicionado.

Debo á mi vez atenerme á los que me surten y proveen de ese articulo: contra ellos deduciré mis acciones si del sumario resulta que hay estafa y fraude en el peso y calidad de los articulos suministrados, pudiendo desde luego declarar que por lo que hace á mi parte, he abonado á los abastecedores las sumas correspondientes á la calidad y al peso que debia tener cada barril de carne (200 libras peso neto cada uno) en virtud de mis compromisos.

Acaso se me puede exijir mayor vijilancia y control del que he empleado si se tiene en cuenta por un momento el aprémio con que fué necesario atender al aprovisionamiento de la Escuadra?

Acaso no es digna de mencion esta circunstancia que á venido á perjudicarme á mi mas que á nadie, por el mayor precio pagado por los articulos?

Acaso debe echarse en olvido, tratándose de sérias imputaciones, el haber sido provista la Escuadra de 51,813 libras de carne salada y todos los demás viveres, presisamente en momentos en que aquel articulo no se encontraba en plaza, habiendo sido no obstante necesario surtirlo por abástecedores distintos para hacer todo el suministro en el término de tres semanas?

No habrá contribuido esa misma causa á la pérdida de la carne asi preparada en tan breve término?

¿No habrá sido causa del estado en que ha llegado la carne, la forma en que haya sido estivada abordo, los execivos calores que haya sufrido mayormente los que deben haberse sentido abordo hallandose tan cargados los buques?

Son esas y otras circunstancias las que resultarán claras dal sumario que se levanta y hasta tanto que él termine, pido á vd. y á las personas que no me conocen quieran suspender su juicio sobre mi proceder en el racionamiento de la Escuadra; pues si es justo que la indignacion pública descargue sus iras sobre el que hubiera pretendido esplotar sobre el hambre y la sed del soldado argentino en momentos dificiles para el honor nacional, no lo es menos que tras de sentimientos tan patrióticos como generosos no se encubra el castigo de un inocente,

Saluda al señor Redactor.

Alberto A. Hálbach.

815 f18 1p.

—

Delicado refresco de verano.

Viértase una copita de HESPERIDINA dentro de un vaso y agréguese azúcar y agua á voluntad.

Puede hacerse una modificacion muy buena, sustituyendo por el agua la Soda ó Ginger Beer helada. 694 f12 m10

SECCION PARA TODOS

Unico instituto Optico-oculístico en el Rio de la Plata

Florida 145—Dirijido por el especialista profesor don Leopoldo Schnabl. Fijarse en el aviso que va en la seccion correspondiente.

796 e1° perm.

OFICINAS DE "EL PORTEÑO"

La Administracion y oficina de avisos de este diario, permanecen en su antiguo local, calle de Piedad 133.

Comité Directivo DEL Partido Autonomista

ESMERALDA 41

Los miembros que componen este centro político, se reunen en asamblea general el Miércoles 19, á las 8 de la noche, con el objeto de tratar asuntos de gran interés para el partido.

Antonino Cambaceres, Vicente F. Lopez, Jacinto Araoz, Dardo Rocha, Adolfo Gonzales Chaves, Carlos Pellegrini, Eudoro J. Balza, Vicente Villamayor y Enrique Sanchez- Secretarios.

826 f18 19

CARNAVAL 1879

POMITOS

Antigua marca J. H. Piesse

Marca Cranwell

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones, suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra practicamente la asombrosa venta que ha tenido este articulo en años anteriores.

Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos entre nuestra distingnida sociedad.

PERFUMES ESQUISITOS Y SUAVES PARA DAMAS

Reseda,
Aroma,
Magnolia,
Frangippani
Ess. Bouquet
y Opoponax

PERMUMES AGRADABLES Y DE PREFERENCIA PARA CABALLEROS

Millefleur,
Trevol,
Verbena,
Stephanotis,
Geramis,
é Ilang-Ilang.

Estos perfumes son quimicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan, ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes.

Son nueve tamaños, entre ambas marcas de mayor a menor, habiéndose ya agotado la existencia que se tenia para ventas, por mayor del tamaño mas grande.

Aguacendos con depósito de goma,

DE GÉNERO IMPERMEABLE DE GUSTOS Y COLORES VARIADOS

Surtido completo de bombitas de goma

Estos articulos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la—

CASA INTRODUCTORA

Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell

44 Rivadavia 44

Y EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CIUDAD

La casa introductora envia por correo precios corrientes, a los mayoristas en el interior que asi lo soliciten.

Cada orden, debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza.

287 e2V f25

GRAN NOVEDAD

POMOS

BELLAS PORTEÑAS

Marca M. A. S.

Superiores á los de Gosnell y á todas las mejores marcas. No tienen rival.

Estos pomos dedicados á las bellas Porteñas son los mejores que existen en plaza, en condicion elegante, perfumes escogidos y al natural Tienen 15 grados de escencia, mas que los de Gosnell, 10 por 0|0 menos de aguardiente, mucha mejor condicion y la mitad mas baratos. Garantimos los tubos de estaño, la actividad y frescura de las esencias que componen el surtido de cada caja de media docena: Bouquet, Jazmin Ilang-Ilang, Milflores, Violetas, y Jokey Club. Al confeccionar este articulo superior á todos los de este comercio, hemos querido hacer una verdadera competencia á Gosnell, en precios y en riqueza de perfumes; así pues, comparen nuestras bellas porteñas con todas las mejores marcas y se convencerán, que á todos superan ventajosamente.

Depósito general por mayor y menor, Temple 183 y 185, Farmacia Ricord y antigua casa de Burgos, esquina Florida y Cangallo.

890 e27 f23

Empréstito Popular

EL SORTEO TIENE LUGAR EL 1° DE MARZO

Premio Mayor

ps. 300,000

364 f5 ml

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

Para las enfermedades de las vias

GENITO-URINARIAS

350 VICTORIA 350

(ALTOS

ATENDIDO POR EL DOCTOR

Melchor Torres

Médico cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires:

Consulta GRATIS todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES de 2 á 4 de la tarde.

524 f2 á 29

SALIDA DE VAPORES

Agencia de Vapores

DIODATI Y LOPEZ

60—Cangallo—60

CARRE A DEL ROSARIO Y SANTA-FÉ

El hermoso vapor:

"RIO URUGUAY"

SU CAPITAN: G. BISSO

Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, con escalas en Baradero, San Pedro, San Nicolas y Diamante.

Este vapor es el mas cómodo, rápido y seguro de los de la carrera:

Sale para el Rosario y escalas todos los Martes, Juéves y Sábados, sale para Paraná Diamante y Santa Fé.

Vapores a la carga por Balizas.

—

PARA EUROPA DIRECTAMENTE

SIN CUARENTENA

Compañia de paquetes á Vapor

DE LA

MALA REAL

VAPORES DIRECTOS PARA EUROPA

SIN TOCAR EN EL BRASIL

El viage á España se efectuará en 18 dia

SIN CUARENTENA

El nuevo y magnífico Paquete

"MINHO"

2540 TONELADAS DE REGISTRO

600 caballos de fuerza. Saldrá de este puerto

El 1° de Marzo de 1879

TOCANDO EN

VIGO,

SOUTHAMPTON

Y HAVRE.

Las comodidades y el trato abordo de los vapores de esa renombrada y antigua compañia, son inmejorables, y los viajes serán de los mas rápidos.

Los precios de pasage son muy reducidos; y el *embarque de los pasageros de tercera clase, por cuenta de la Compañia.*

Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de todos los puntos en que tocan los vapores.

La carga para el Havre se desembarca sin trasbordo.

Por mas informes, ocúrrase al agente.

F. L. Humphreys.

Cangallo 28

perm.

DIVERSIONES PÚBLICAS

GIMNACIO

CASA DE BAÑOS y CAFÉ

123—CALLE FLORIDA—123

GRANDES CONCIERTOS DE PIANO—La direccion del Gimnasio, respondiendo á la acojida que le ha dispensado el público, ha resuelto que desde la fecha aquel sitio sea amenizado con conciertos de piano que ejecutarán dos de nuestros mejores artistas—DOMINGO, LÚNES, MIÉRCOLES, VIÉRNES, Y SÁBADOS.—EL SEÑOR CELESTINO, discipulo de Gottschalk, Y LOS JUÉVES EL SEÑOR PALAZUELLOS. Acompañado del señor Ferrari, violinista y el señor Flesca flauta.—Servicio especial de café. perm.—3ª pág.

AVISOS NUEVOS

Aristides T. Bazin

ESCRIBANO PÚBLICO

Avisa á sus amigos y al público que se ha establecido en la calle Rivadavia 111. Oficina de Don Justo Carballeda. 478 f1 28.

Ama de leche

Se necesita una en la calle Esmeralda 575. Escusado se presente, sino es sana y de leche fresca.

Compañia Ferro-Carril de Montevideo. El infrascrito, Gerente de la Compañia Ferro-Carril de Montevideo, por órden de la misma y de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General de accionistas recibirá propuestas hasta el 28 del corriente para ser trasmitidas á Rio Janeiro para la compra de la espresada linea con todo su tren rodante, y demas materiales previlegios, beneficios, concesiones y propiedades que ella posee en esta Republica. La importancia da esta empresa es inmensa y de ello dán plena fé el trazado de sus lineas las cuales recorren los mas bellos y pintorescos suburbios de esta Capital, ademas de los hermosos edificios ya construidos que la rodean se levantan otros que los pondrán en condiciones de verdadero centro de hijiene y recreo. En las propuestas podrá ponerse la clausula de pagarse parte de su monto á la vista y parte á seis meses de plazo con garantias soli daria. Para mayo es pormenores podrán los interesados dirigirse á la Gerencia de la misma en el Reducto—Montevideo Febrero 5 de 1879.
675 f10 21. S.R. d. Azevedo, Gerente.

Uso doméstico de un ancho, clase superior, pieza de 20 yardas á 68, 75, 85, 90 y 95 ps. pieza, tienda de Pereda, Belgrano 351. 821 f18 1p.

En venta Una gran casa quinta por la décima parte de su valor; situada á 9 cuadras del tramway de Flores, tiene 14 piezas y 18 manzanas de terreno, ocurran á M. Bensusan, agente para vender casas, 31 Piedad 31. 812 f18 19

Se compra un *coupé* ó una *Victoria* de poco uso. Ocurrir Hotel de Globo, pieza núm. 20. 801 f18 20.

Se venden dos magnolias, Zeballos 107 803 f18 19

Se ofrece Un buen campesino Austriaco (*de Trieste*) con familia para cultivar campo. Ocurrir á la calle Venezuela núm. 46. 800 f. 18 20

Primera fábrica de trasparentes, para vidrieras y comedores, calle Méjico 485. 802 f18 m4 3ª p.

Se vende la peluqueria Bolivar núm. 152, en la misma se trabaja en cabello á precios muy baratos. 799 f18 20.

Se ha perdido Un perro perdiguero color overo que responde al nombre de lon el perro se ha perdido el dia 10 de Febrero el que lo quiera entregar ocurrir calle Corrientes núm. 82, donde ser gratificado.
1p. *Francisco Borroneo*

Ama de leche fresca y cocinera, se necesitan en la calle de Santiago del Estero núm. 31. Se prefieren estranjeras. 806 f18 20.

Tapaditos de junta y pañuelitos para el cuello se á recibido un surtido de lindisimos gusto en la tienda calle Chacabuco 86, frente al teadro Alegria. 807 f18 20.

Pescado á 6 ps. naranja á 7 id, nuevos á 5 id, por uno todo, de goma especial para el juego de carnaval, única casa que ha recibido directamente de Paris. Estos articulos que son una verdadera novedad, se vende por mayor menor; el Padre de los Depósitos de pomos de la Bella Porteña calle Victoria 455 pasen y veran lo cierto. 805 f 18 20.

Sederias Fulares, razo, gró negro y de color, falla de colores, clarin blanco á 2 1|2, 3 1|2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 pesos vara. tarlatan lisos y floreados. clarin de color á 4 y 4 pesos vara, en la tienda de Pereda, Belgrano 351. 818 f18 1p.

Alemanesco muy ancho y regular, de hilo y de algodon á 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 26, 25 y 30 pesos vara, en la tienda de Pereda. Belgrano 351. 820 f18 1p.

Casimires clase fina y regular á 22, 25, 27, 30, 35 y 40 pesos vara, en la tienda de Pereda, Belgrano 351.—819 f18 1p.

Se alquila una hermosa tienda en la calle Florida; ocurran á M. Bensusan, agente para alquilar casas, Piedad 31. 810 f18 19.

Cocinera Se necesita, Independencia número 541. 813 f18 1p.

Ama de leche Se necesita una que sea jóven, fresca y que no tenga mas de un mes; recomendaciones de buena conducta, condiciones indispensables para presentarse. Ocurrir calle Corrientes 455, esquina Libertad. 814 f18 20.

Se alquila para Carnaval una casa de altos en la calle Florida. Ocurran á M. Bensusan, agente para alquilar casas. Piedad 31. 811 f18 19.

Niñera Se necesita una en la calle Victoria 166. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 809 f18 1p.

Estera blanca y de color, clase imperial, se ha recibido en la tienda de Pereda, Belgrano 351. 823 f18 1p.

Liquidacion completa. 3,000 varas granadina negra á 4 1|2, 5, 6 y 7 pesos vara, en la tienda de Pereda, Belgrano 351. 822 f18 1p.

Esquina de todas comodidades, se alquilan las de las calles Cuyo 1058 y Andés para cualquier negocio y la de Cayo 1101 y Ombú, para Zapateria ó Merceria. Siendo el alquiler seguro, se dan por un módico precio, para tratar, Cuyo 1076. 795 f.7 20.

Guantes de cabritilla, se acaba de recibir un gran surtido de guantes de cabritilla blancos para hombre y señora de 2, 4 y 6 botones, merceria, calle Florida 37, al lado de la antigua Peluqueria Universal, Florida 37. Precios módicos. 798 f17 19

D. José Cornelio Santillan, se servirá presentarse en la casa calle Suipacha 434, para entregarle una carta con dinero, que ha sido traida de Tucuman.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1879.
797 f17 19. *Miguel Ochagacia.*

Por 85,000 pesos m|c., se vende una lindisima casa chica de construccion moderna, tiene 5 piezas edificada en el orden siguiente: sala, antesala con portada, dormitorio y comedor que cuadra al primer patios, una pieza mas en el segundo patio en altos, linda cocina, letrina, sumidero, carbonera, y todas las comodidades precisas, á mas: tiene pisos de tabla en toda la casa elegantes cielos razos de yeso, puertas de moda y con celosias de cedro, siendo estas de privilegio y con cuatro movimientos, zócalos de mármol, así como tambien el zaguan, umbrales, estufa etc., todo de mármol, puerta de fierro al zaguan, tirantes de madera dura, embaldozado el techo, como tambien los patios, siendo el primero con baldoza blanca y negra. para verla y tratar, ocurran á la calle Cochabamba 678, entre Lorea y Zeballos. El tramway que sale de San Francisco y que viene por Zeballos, deja á media cuadra. Horas: 8 de la mañana á 5 de la tarde. Aprovechar que es una buena pichincha y para facilitar mas el pago, se recibe la mitad al contado y la otra á plazo, afectando la misma propiedad. 751 f15 28

Atencion Se acaban de recibir 10,000 pares cortinas bordadas de los precios 80, 100, 120, 150, 190, 220, 250, 300, 350, 400 450 y 500 pesos par. A la tiedda de Pereda. 351 Belgrano 351. 757 f16 21.

Importante Se avisa al público, que en la casa calle de Corrientes núm. 309. Se compra toda clase de muebles y en general, toda clase de mercaderias, en cualquier ramo de comercio como asi mismo venden y cambian las mismas se venden á comision para venta particular toda clase de mercaderias á precio fijo. "Siendo módico" las cuentas de ventas serán pagas en el mismo dia de la venta: hay siempre un buen surtido. perm.

Para los enfermos del estómago—El Elixir tónico digestivo del doctor Hufeland; aprobado por el Consejo de Higiene Pública, cura la indigestion (empacho, fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito; propiedades tónicas, y está compuesto de quina, pepsina, etc. Se vende por mayor y menor en la botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor á 25 pesos, y por menor á 30 Corrientes 455 esquina Libertad. 773 f16 18

Aserradero del Aguila. Lima 581, se vende cedro del Paraguay, umbrales y piernas algarrobo, varillas de lapacho y urunday para alambrar campos, tirantes y alfajias de urunday ó quebracho, y toda madera del pais á precios módicos. 421 e29 f29

Landó Se vende uno por la mitad de su valor ocurrir á la calle Maipú núm. 254. 672 f11 18.

pelocultor del doctor Samuel Darwinson. extraordinaria especialidad aun para las calvicies antiguas, y á veces tambien para la desaparicion de las canas, se vende en todas las principales boticas y peluquerias, á donde hay en las vidrieras los carteles que le corresponden. 633 f9 m8—3ª dpm

academia preparatoria comercial, del profesor Govir, San Martin núm. 203. Cursos prácticos de contabilidad aplicada a cualquier giro. calculos comerciales en toda su extension, aritmética practica, letra inglesa cursiva, inglés y francés, enseñanza individual a todas horas. El estipendio moderado. El profesor Govin es autor de varias obras comerciales, y se encarga del pronto despacho de cualquier trabajo mercantil que se le encomiende. 453 f1 30

A las señoras Gran surtido de granadinas negras y de colores á 4, 5, 8, 11 y 15 pesos vara, gran surtido popelinas de color a 6 1|2 7, y 9 pesos vara gran surtido de lustrinas negras desde 5 pesos hasta 15 las que valen 25 pesos gran surtido de generos de hilo para vestido desde 3 pesos hasta 7, pesos vara, clarines desde 2 pesos hasta 12 el doble ancho, medias hilo de Licosia de color y blancas para señora á 10 pesos par y para niñas á 5 y 7 pesos par, á estos precios se venden en el gran baratillo argentino calle Belgrano 458. Frente á la Iglesia Monserrat. 736 f14 18.

Gratificacion Se le ruega á la persona que se encuentre en posesion una cigarrera en forma de revolver con los iniciales A. Z se sirva entregarla en la Oficina de este diario, adonde se le dará una gratificacion de 100 ps. m|c. Cuatro personas se encuentran comprometidas en su honradez por la falta de dicho objeto. 722 f14-21.

Costureras para camisas se necesitan. En la calle Victoria, núm 455. 770 f16 19.

a los señores padres y madres de familia colegio inglés y español de señoritas—El establecimiento de educacion de este nombre, tan ventajosamente conocido, situado antes en la calle General Lavalle núm. 295, se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 292 entre General Lavalle y Tucuman, siendo la casa mas espaciosa y cómoda, se admiten niñas pupilas, medias pupilas, y externas, á precios moderados. Las vacaciones principiaron el 24 de Diciembre y terminan el 2 de Enero de 1879. Se enseñarán los siguientes ramos: religion y moral, esplicadas; lectura en inglés y castellano; escritura; inglés, y otros varios caracteres; gramática; idioma nacional aritmética, geografia, música; canto; piano y dibujo. Idiomas, inglés; francés aleman; habiendo para cada ramo profesores competentes, y los padres serán instruidos cada mes de la conducta y adelanto de sus hijas; tambien se enseñarán toda clase de labores.
La Directora
94 e12 f18. *S. M. Guire.*

Para el pelo "Eau de Capille"—El "Eau de Capille de Leipzic" es el mejor restaurador y fortificador del cabello; tiñe este dá su color natural y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura—Unico depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Rekhe, Corrientes 455 esquina Libertad. 772 f16 18.

Lauro-Cloral del Dr. Schwbe. (Aprobado por el H. Consejo de, Higiene Pública. El Lauro-Cloral, podria llamarse "Balsámo milagroso", por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes picados, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor en la botica alemana, Corrientes 455, esquina Libertad y en las principales farmacias, se vende á 15 pesos el frasco. 775 f16 18

Campo Se vende una legua cerca del A zul para tratar escritorio, Piedad 72. 766 f16 18.

Se precisa una casita alta ó baja de cinco ó seis piezas que sea central. Dirijirse José á la administracion de este diario. 763 f16 18.

Al comercio Tengo el honor de participar al comercio que he conferido poder general al señor don Alberto Chambou para representarme durante ausensia á Europa.
776 f16 18. *G Meurer*

Interesante á las señoras. En la calle Tacuari 258, entre Belgrano y Venezuela se corta, hilvana, dán probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar a 25 ps., vestido de señora 20, túnica b ton de mucha guarnicion 15, manteletas, vestidos para niña á 10. moldes, todo se hace con elegancia y perfeccion. Se corta en el acto, y en presencia de la que quiere estar mas pronto servida, todo se hace á precios módicos. 374 f6-m7.

José M. Calderon ha abierto su estudio de abogado en la calle de Defensa 74. 507 f2 28.

¡¡Allí és!! El gran baratillo argentino donde se vende los trajes de casimir para hombre á 190, 200, 220 y 240 y para niños á 70, 90, 100, 110 y 130 pesos nó olvidarse del baratillo argentino calle Belgrano 458, frente á la Iglesia Monserrat, 735 f14 18.

Aux modes française Calle de las Piedras 40, entre Rivadavia y Victoria, Mme. Munier, avisa á las elegantes porteñas, que acaba de recibir un surtido variado de adornos de baile y corso, la casa se encarga de hacer toda clase de adornos para señores y niñas, alta novedad. 728 f14 23

Retratos muy buenos y baratos, hechos, calle Rivadaxia 613, frente á Lorea. por Adolfo Berdoy, ex-socio de Loudet, casa de confianza, 734 f16 18.

Tos catarro [Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública] Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el "Jarabe de San Vicente de Paul" por mayor y menor, Botica Alemana de Otto E. Recke; calle Corrientes 455, esquina Libertad. 774 f1 618

Al Comercio Desde esta fecha los señores Alberto C Dessein y José M. Martinez, forman parte como socios de nuestra casa de remate, teniendo ambos el uso de la firma social. La casa continuará bajo la razon social de Julian Martinez y Ca.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1879. 715 f15 24.

POMOS

Gran depósito de pomos por mayor, calle Perú núm. 39, frente á la ciudad de Lóndres. 825 f18 20.

Gran liquidacion

Por 30 dias solamente! Por ausentarse para Europa. ¡Con 51 por ciento de rebaja!!

De todas las mercaderias de la gran tienda de modas de Madame Astie, Florida 8. Quince mil varas cintas de todos colores del número 80 á 25 pesos, id 61 á 99 id, id 22 á 10 id, id 16 á 6 id, id 12 á 5 id. id 9 á 4 id. id 6 y 7 á 3 id vara. Todas las demás mercaderias serán vendidas con la mismr rebaja.

Treinta dias solamente de liquidacion. Aprovechen! 803 f18 m4.

Locion Cosmética

PARA LA CARA

Para quitar el paño, los barros, las pecas y suavisar el cútis.

SE VENDE EN LA FARMACIA DE F. CONVERSE Y COMPAÑIA
Calle Bolivar esquina Venezuela 804 f18 20

GRAN SASTRERIA
Corte Especial

DE
JUAN ALDA

28--RIVADAVIA--28

En este establecimiento se confecciona al capricho del cliente, contando para el efecto con cortadores y oficiales especiales: á precios sumamente módicos, con elegancia y á la última moda.

Por un lindo chaleco blanco se cobra 100 pesos, un levita negro 500, un pantalon negro 180, un traje completo de género y forros rica clase desde 500 hasta 800 pesos, pantalon y chaleco 200 pesos, cosa especial.

La casa cuenta con un surtido espléndido de casimires, forros y todo lo concerniente al ramo.

APROVECHEN!

Baratura, magnífica confeccion, última moda Y ELEGANCIA

28-Rivadavia-28

749 f15 26.

D. José Vasquez

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Febrero de 1878

Sus hijos José M. Ruan, Nicanora, Cresencia y hijos politicos, Benjamin Garcia, Mercedes C. de Vasquez y Juana V. de Vasquez y nietos, invitan á las personas de su relacion á las misas generales de cabo de año, por el alma de dicho finado, el Mártes 18 del corriente mes, empezando desde las siete, hasta las once de la mañana, en el templo de la Inmaculada Concepcion. Los dolientes irán á las 11. Favor que quedarán eternamente agradecidos. 793 f18 18

AQUILES D'ATRI

MAESTRO DE ARMÁS

483 LIBERTAD 483

DOMICILIO PROVISORIO

Ofrece dar lecciones á domicilio

EN SU CASA, EN LA CIUDAD Y CAMPAÑA 482 f2 19

AGUACENDOS
DE GOMA

Y mangas de repuesto

PARA LOS MISMOS

BOMBAS DE GOMA

SURTIDAS

POMOS LUBIN

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
VICTORIA
143 Y 147

779 f16 18

Unico instituto

OPTICO-OCULISTICO

EN EL RIO DE LA PLATA

143--FLORIDA--143

Dirijido por el profesor señor don Leopoldo Schnabl, optico-oculista, especialista en ofta. moscópia y refraccion ocular.

Lentes especiales que serán adoptados segun los mas recientes dictámenes de la ciencia Oftamológica, despues de un detenido exámen del interio. de los ojos para la coreccion de los varios defectos de acomodacion y refraccion;

Dicho establecimiento tendrá siempre un estenso surtido e Lentes y anteojos de todas clases y cualquier instrumento optico ó matemático; dispondrá ademas de buenos obreros para la ejecucion de todo trabajo en este ramo.

Los propietarios.

Oliva y Schnabl.

N. B.—Advertimos al público en general y á los señores médicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento ni se fabrican ni se venden lente de cristal de Roca, pues segun los últimos tratados de los doctores Galesowki Landolt Chevalier y Wecker, estos lentes por su doble refraccion son absolutamente nocivos á la vista.

Todos nuestros lentes son esclusivamente de Crown-Glass puro. perm.

BRECK

Se vende uno flamante, con guarniciones nuevas, para dos caballos, por la mitad de su valor ó bien se alquilará para el Corso Bolivar, 409. 758 f16 18.

MONTE DE PIEDAD
DE LA PROVINCIA

Se avisa al público, que este establecimiento, funcionará durante los dias de Carnaval, desde las 10 de la mañana, hasta la una del dia.
823 f18 25 *El Gerente.*

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
AVISO OFICIAL

Se avisa al público que el remate que debió verificar el 18 del corriente el martillero Don Lino D. Lagos, de los terrenos ubicados en el partido de Necochea, tendrá lugar el 10 de Marzo próximo por el martillero arriba indicado.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
Ignacio Freyre
817 f18 m1 Oficial mayor.

REMATES

Eulogio Cuenca

GRAN REMATE DE

¡¡POMOS!!
DE NOCHE

Es los dias Miercoles 19, Jueves 20, Viernes 21 y Sabado 22 del corriente á las 8 de la noche, venderemos un espléndido surtido de los acreditados pomos marcas "Mitre", "Flora", y "Gesnell", de los reputados perfumistas Didot y Rubini. Venderemos lotes desde 5 docenas arriba; pueden pues surtirse todos los particulares y tambien los mayoristas, las ventas serán liberales y no se retirará ningun lote. Atencion pues y no faltar á las noches espresadas á surtirse de pomos baratos y de las mejores marcas.

No olvidarse en las noches del Miercoles, Jueves, Viernes y Sabado.

Nota: En el mismo remate se vende á un esplendido armazon, como para sombrereria, merceria ó confiteria. 827 f. 18 f. 22

Guillermo Gowland y Ca.

De un gran surtido de comestibles y bebidas, al contado, en nuestra casa Victoria 292. El Viernes 21 del corriente.

A las 11 en punto se rematará un gran surtido de dichos articulos, cuyo pormenor irá mañana. 816 f18 21

Antonio Zunini.
HOY

Mártes 18 de Febrero, á las 12 en punto del dia, en la casa calle San Martin núm. 20, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente: Varios juegos de sala de 3, 9 y 15 piezas forrados en reps, raso de seda y damasco, pianos perpendiculares de riquisimas voces, un piano de gran concierto de Erard, juegos de dormitorio y de comedor, camas c meras y de una persona sola y demas muebles para dormitorio, una cómoda escritorio con caja de fierro, escritorios ministros, mesas de escritorio diferentes clases, bibliotecas, sofaes de crin, confidentes, sillas francesas y americanas, sillones de hamacas, sillones de escritorio, camas de fierro, cuadros y espejos de mucho mérito y demás articulos que estarán á la vista.

Manuel de la Serna
CARRUAJES

TALABARTERIA

El Viernes 21 del corriente, á la 1. en la calle Bolivar 83. Al contado. 8 carruajes y tilburys, asne es para uno y dos caballos, sillas de montar, latigos de carruaje y silla, riendas, cabezadas, mantas de reps para adorno y un surtido general del ramo.

En seguida—caballos en yuntas y sueltos, garantidos, y á prueba, se venden Bolivar 83.

Al mismo tiempo—En seguida de la venta de carruajes y talabarteria, un buen surtido de pomos y efectos para el Carnaval. 824 f18 21.

Peña y Mendiburu
JUDICIAL

ESPLENDIDA PROPIEDAD
Calle Perú Ns. 472 y 474

ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

ALTOS Y BÁJOS

Casa hecha á todo costo y construida A LA MODERNA

TASACION	ps. m|c.	339,328
2|3 PARTES	" "	226,218

El Mártes 18 de Febrero

A las 4 de la tarde vederemos, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet y en la ejecucion seguida contra Lucila Paz de Pina por el Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos, esta magnifica propiedad cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO

9 metros 68 centimetros de frente al Oeste por 38 metros 18 centimetros de fondo al Este.

CASA BAJA

9 grandes piezas, cocina, aljibe, aguas corrientes letrinas, pisos de tabla, cielos razos de yeso, puertas y ventanas de cedro, grandes patios ricamente embaldozados etc.

CASA ALTA

8 espaciosas piezas, techos de madera dura pisos de baldoza, aljibe. gaz, aguas corrientes, cocina, letrina, cielos razos de yeso, una magnifica escalera de piedra maamol y con entrada independiente de la casa baja etc.

Recomendamos la situacion de esta propiedad y lo bueno de su construccion hecha toda con ladrillos de máquina y en cal.

La base para la venta será la de las dos terceras partes de su tasacion.

TITULOS INMEJORABLES

Por mas informes á la Escribania de Don Isidoro Campos. en el Tribunal de Comercio ó á los martilleros en su escritorio, Alsina 143. 459 e31 f18

Angel Aguilar
DE 15.000 OVEJAS
En el Partido de Mercedes

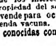

El dia 27 de Febrero, á las 10 de la mañana, procederé á vender en remate y en lotes ó por majadas al gusto de los interesados, toda la hacienda lanar de propiedad del señor don Eugenio J. Gahan, quien vende para ocupar el campo en invernada de hacienda vacuna.

Estas majadas son conocidas como las mejores en el Oeste; por el especial cuidado del señor Gahan en su refinamiento. Los interesados tendrán que dormir en Mercedes para salir el dia del remate á las seis de la mañana en los carruages que habrá en el hotel del señor Nogués, donde estará el rematador. Los interesados podran volver en el dia a Mercedes. La estancia queda muy cerca de la estacion Suipacha, pero como el tren llega tarde, hemos determinado salir del punto indicado.

Los que necesiten comprar ovejas no pierdan esta ocasion pues son de riquisima clase y estan gordas y sin corderos, es como hacienda elegida.

Nota—La venta a la mas alta postura y dinero de contado, solo admitiré giros de personas conocidas ó que lleven órden del señor Eduardo Casey que tiene su escritorio Cangallo 101 quien podra dar otros informes ó al Martillero Bolivar 66, ó en la Bolsa de Comercio. 685 f11 27.

Eastman Fulton y Ca.

Al contado en su casa calle Victoria 111. De comestibles y bebidas e Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto, se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue: 10 bolsas arroz de la India, 20 barricas azúcar refinada, 10 bocoys tabaco Virginia, 50 cajones oporto inglés superior clase, 6 cajones jamones ingleses. 30 bolsas café en grano superior clase, 100 frasqueras ginebra R. H. 50 cjs. Snapps, 5 id sal fina, 20 id bacalao, 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo, 100 bolsas nueces, 25 latas galletitas frescas, 15 barricas azúcar refinada, 20 bolsas arroz de la india, 25 balas papel estrasa, 50 cajas té, con 50 latas café molido, 100 cajones bacalao superior clase, 2 cajones encurtidos ingleses, 50 fardos tabaco tucumano, 49 cajones kerosene brillante, 25 bolsas harina, 14 tercerolas caña. 20 barriles vino, 17 cajones Snapps 30 cajones cogñac, cajones vino jerez, 40 vino Mendoza, 54 cajones primera calidad, 30 bolsas tabaco francés, oica ura, 20 cajones almidon 10 cajones chuño 20 cajones conservas, 25 barricas cerveza Bass, 20 barricas cerveza arrol, 10 cajones quesos ingleses. 10 cajones leche condensada, 1 partida de loza 10 fardos tabaco pito, 15 fardos 1|2 hoja y muchos articulos que no se mencionan por su mucha estencion que estarán á la vista el dia del remate. Amas 10 cajones tabaco americano en ocho cajas chicas en pencas. f14 19.

Montes de Oca y Salas
JUDÍCIAL

IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA QUINTA Y
3 PROPIEDADES
Situadas en Almagro

Prolongacion de la calle

CANGALLO

POR ORDEN DEL JUEZ DE COMERCIO

DOCTOR FONROUGE

A dos cuadras de la Estacion Almagro y dos de la Estacion de los SS. Lacroze

EN UNO Ó EN CUATRO LOTES
El Lúnes 10 de Marzo

A las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de comercio doctor Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Síndico del concurso formado á don Lauriano Alejandro contra don Pedro Agarraberro las propiedades espresadas, situada en el paraje arriba designado

PRIMERA—Propiedad una quinta con edificios toda poblada de las mas ricas frutas, con una gran viña, siendo todos los árboles ya frutales y muchas plantas de adorno, su terreno se compone de 88 met 33 cent de frente al Sud, por 100 m. 75 cents. de fondo al Norte. Calle Prolongacion de la calle Cangallo en medio con los sucesores de Ortiz Basualdo, por el fondo calle sin nombre en medio con don Juan Diaz y la fraccion a deslindarse por el Este parte con don Santiago Seane y parte con una calle sin nombre y por el Oeste calle sin nombre en medio divisoria del municipio de esta Ciudad con don Martiniano videla.

Edificio. Se compone de 2 departamentos con 9 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde pileta etc; etc. etc.

SEGUNDA—PROPIEDAD—Su terreno se compone de 17 metros 33 centimetros de fondo al Sud por 59 metros 80 centimetros de fondo al Norte.

Edificio. Dos casas con 2 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, etc., etc cada una.

TERCERA—PROPIEDAD—se compone su terreno de 25 metros 11 centimetros de frente al Norte por 29 metros 80 centimetros de fondo al Sud.

Edificio. Consta de dos casas en una, conteniendo una cuatro y la otra tres piezas de material, cocina, letrina, etc.

CUARTA—PROPIEDAD—Su área se compone de 15 metros 74 centimetros de frente al Este por 25 metros 60 centimetros de fondo al Oeste.

Edificio. Consta de 4 piezas de material, cocina letrina etc etc.

TASACIONES—1ª propiedad ps. 121,181	c. 2|3 partes,	
base de venta. ps.	80,788	
2ª id id	57,688	c. 2|3 partes;
base de venta	38,459	
3a id id	69,216 37 c.	id id id id
	46,145	
4ª id id	44,302.07	id id id id
	29,535	
	292,387.72	194,928

No admitiremos oferta que no esceda las bases fijadas. La venta será al contado y el comprador entregará la suma de tres mil pesos m|c por cada lote en el acto de estenderse el boleto en garantia de su cumplimiento.

Mas pormenores á la Escribania del doctor Juan Gonzales Tribunal de Comercio ó á nuestra casa San Martin num. 9. 764 f16 m10.

José Maria Jimenez y Ca.

Del espléndido almacen de la Alegria, calle de Chacabuco núm. 62. Por orden terminante de su dueño por poderlo ateuder.

El mártes diez y ocho del corriente á las doce del dia procederemos á rematar al contado y sin retirar lote, todas las existencias de dicho almacen, las que en parte son las siguientes:

Conservas—Langostas, salmon, frutas, petits pois, sauceuss trufé, champignons y otras muchas españolas y portuguesas, vinos Burdeaux, Margaux, saint Estephe, Medoc, Chas Birê; id Argentinos: Catamarca, Rioja núm. 1, Asi, Nebiolo, Jerez, Kirch, Bitter, Coñac, Ginebra, un buen surtido de cerveza, id de licores y otros articulos del ramo, como yerbas, chocolate, arroz fideos, galletitas, almidon, dátiles, fosforos etc.

Nota—Si hay algun interesado por el todo, puede verse con el rematador en su escritorio, calle Defensa núm 78, hasta el lúnes á las 5 de la tarde. 765 f16 18

Peña y Mendiburu
JUDICIAL

DE DOS MAGNIFICOS TERRENOS

En la calle de Santa-Fé, Partido de Belgrano

El Sabado 22 del corriente á las cuatro de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Comercio, doctor don Carlos Dimet, por la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra doña Angela Galan de Rozas, estos dos terrenos cuyo detalle es el siguiente:

PRIMERO—Situado una cuadra al Norte de la calle de Santa-Fé en una calle proyectada, pasando la via del Ferro-Carril á Campana, señalado en el Plano con los números 25, 26 y 27, compuesto de 30 varas de frente al S. O. por 109 vs 50 cent. de fondo al N. O. y 93 varas en el costado S. E. tasado en la pequeña suma de 18.762 pesos 70 cent.

SEGUNDO—En la misma calle de Santa Fé pasando el Puente de Maldonado antes de la via del Ferro-Carril, señalado en el Plano con los números 62, 63 y 64, y compuesto de 30 varas de frente al S. O. por 80 varas de fondo al N. O. tasado en la suma de 17.996 ps 24 cet.

Escusamos recomendar la magnifica situacion de estos terrenos y el precio infimo de su base que será de las dos terceras partes que son del:

1° la suma de 12 508 ps. m|c.
2° " " " 11.9 7 " "

Por mas informes a los martilleros en su escritorio Alsina 143 ó á la Escribania de Sicouret, en el Tribunal de Comercio. Titulos inmejorables. 650 f11 22

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho, yá sean como herederos ó acreedores, á los bienes del finado don José Belay, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Lincoln, Enero 31 de 1879.
353 f4-m3. *Juan C. Spraggon.*

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se procederá á la venta por los martilleros Peña y Mendiburu, el dia 18 de Febrero de una finca ubicada en la calle de Perú núms. 472 y 474, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra doña Lucila P. de Pina siendo la tasacion de dicha finca la suma de trescientos treinta y nueve mil trescientos veinte y ocho pesos m|c.—Buenos Aires, Enero 31 de 1879.
I. Campos.
382 f6 18. Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Cárlos Dimet, se procederá á la venta por los martilleros Baltar y Quesada, el dia 20 del corriente de una finca ubicada en la calle de Rivadavia esquina á la de Pozos, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores Lanús hermanos. que tramitan por la Secretaria de don Isidoro Campos, á la cual se encuentra adscripto el que firma; siendo la base para dicha venta la suma de quinientos mil pesos m|c.
Buenos Aires, Febrero 4 de 1879.
G. Fiorini.
794 f7 21 Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Luis Safforgue y C.ª que con esta fecha han sido cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia de su activo, de acuerdo en lo dispuesto en el art. 1641 del Código de Comercio—Buenos Aires, Febrero 8 de 1879.
Fernando M. Miranda.
Escribano Secretario.
622 f9 18 Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Gomercio, doctor don Carlos Dimet, se cita, llama y emplaza á los señores Francisco Chiesa y Ca., por el término de 30 dias á efecto de que comparezcan, por la secretaria de don Isidoro Campos, á la que estoy adscripto á estar á derecho en la demanda que contra ellos ha entablado por cobro de pesos el sindico del concurso de don Juan Bautista Migone, bajo apercicimiento de que si no comparecen, les pasará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1879.
718 f13 m12 *G. Fiorini*—Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza, á don José Malato, por el término de 30 dias á efecto de que comparezcan por la secretaria de don Isidro Campos á la que estoy adscripto á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado por cobro de pesos, el Sindico del Concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de que si no comparece les pasará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1879.
G. Fiorini
719 f13 m12 Perú 136.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Carlos Dimel, cita, llama y emplaza á don Carlos Marquez y Ca. por el término de 30 dias, a efecto de que comparezcan por la Secretaria de don Isidoro Campos, a la que estoy adscripto, á estar a derecho en la demanda que contra ellos ha iniciado por cobro de pesos el Sindico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de que si no comparecen les pasara el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires Febrero 7 de 1879.
G. Fiorini.
720 f13-m2. Perú 130.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Cimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los Sres. Petit y Masecarello á fin de que comparezcan por la Secretaria de D. J. Campos, á la cual se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho en el Juicio que contra ellos ha iniciado el Sindico del concurso de D. Juan B. Migone por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Airas, Febrero 7 de 1879.
G. Fiorini—Perú 130.
121 f3-m12

—

Por disposicion de Don Belisario Huergo Juez Comisario del concurso de Don Daniel Bellagamba y Hno. que tramita por la Secretaria de Don Isidoro Campos, á la que estoy adscripto se convoca á junta general de acreedores para el dia 20 del corriente á la 1 de la tarde á efecto de tomarse en consideracion las bases de un concordato que los fallidos propondran en ese acto—Buenos Aires, Febrero 11 de 1879.
731 f14-20. *G. Fiorina.*—Perú 130.

AVISOS

CIGARRILLOS FUERTES

DE TABACO VIRGINIA

SU ABUELA

223 CALLE FLORIDA 223

FUMADOR???

Si la crisis te maltrata
Y la ABUNDANCIA no cuela,
Encontrarás mucha lata
Si fumas los de su ABUELA,
Un CACIQUE no consuela
Tu paladar esquisito;
Fuerte, suave ó muy flojito
Buen gusto le encontrarás
Y á todos preferirás
Los de SU ABUELA, mi hijito.

Salud, pueblo adelantado!
Brindo por tu ilustracion,
Ya que llegó la ocasion
Y el instante deseado,
Hoy que te vez apurado
A tu paladar que anhela
Y que de todos recela,
Acoje mi invitacion
Ya que te brinda Chacon
A que fumes de su....ABUELA.

Que se venga el mundo abajo,
Que todo quede en abismo;
A mi se me dá un ...???
¿¿Y á ti mi nieto?? lo mismo??
631 f4 m5

ACEITE HIGADO

DE BACALAO

De la Farmacia de Lóndres y Liverpool:
Preparado de los Higados frescos, espresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro,
El mas agradable,
El mas fácil de dijerirlo,
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor:—

Nueva Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwell

145—CALLE DE LA VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras.
781 f16 18

SOCIEDAD COSMOPOLITA

DE PROPIETARIOS Y ENCARGADOS

DE CASAS DE INQUILINATO

Bajo este titulo, se fundó en Buenos Aires, una sociedad, la cual protegerá los intereses de los mismos.
Se invitan por lo tanto á los interesados á querer suscribirse, calle Corrientes 408, de las 2 á las 5 de la tarde y los dias festivos de 9 á 11 a. m.
730 f14 22 *La comision provisoria.*

ESENCIA DE TABACO

SULFUROSA COMPUESTA

Fórmula de Tessier, Youatt, Clater, Matthewos, etc.

MODIFICADA CON ESENCIA DE TABACO Y AZÚFAE

Este PODEROSO ESPECIFICO es mas eficaz de cuantos se conocen es el mas ECONOMICO y conveniente para la curacion de grandes rebaños.
El baño se dá FRIO en tinas, piletas ó estanques mezclandose una parte de Especifico con cincuenta ó sesenta partes de agua.
Para la manera de emplearlo lease la instruccion que llevan los envases.
Su accion curativa es RAPIDA y PERMANENTE.

DEPÓSITOS:

En Buenos Aires, en las droguerias de A. Demarchi hnos. y Ca., Zineroni y Ca. En la drogueria Anglo-Americana de Eastman y Ca., P. y A. Lanusse y Ca., (Plaza Constitucion)
En Mercedes, en la Botica de Ubaldo Romero.
En Lujan, en la Botica de Eugenio Casasco.
En Chivilcoy, en la drogueria del Indio, de B. Barcellini.
En el Bragado, en la Botica de D. Adolfo Urrutia.
En Chascomús, Imaz Rivero.
En Suipacha, Eduardo Kenny.
En el Salto, Eduardo Kenny.
En Chacabuco, Marini y Ca.
724 e21 f19.

LA NACIONAL

FÁBRICA DE GUANTES

A. TURDERA

71 CALLE FLORIDA No. 71

(BUENOS AIRES)

La casa cuenta con un surtido de veinte mil pares de guantes, para atender los pedidos por mayor.
Los talleres de fabricacion, se hallan á cargo de don Gregorio Horés, ventajosamente conocido en las principales fábricas de Europa.
Todo pedido al pormayor sobre pieles elegidas, puede despacharse á razon de 50 docenas semanales.
Se reciben encargos para el curtido y teñido de toda clase de pieles con destino á la fabricacion de guantes. perm.

LIMPIEZA DE LETRINAS

Y SUMIDEROS

73 RECONQUISTA 73

LA SOCIEDAD DE PROPIETARIOS

Hace ahora la limpieza de letrinas y sumideros á ps. 50 la vara cúbica, en lugar de 80 que cobraba antes.

LA LIMPIEZA SE HACE CON BOMBAS Y EL TRABAJO

EN LAS 48 HORAS DE PEDIDO

Los que pidan el servicio de noche, se les hará por el mismo precio
g71 f5 m6—dpm.

HESPERIDINA

O Bitter estomacal de naranja amarga

CATORCE AÑOS DE FELIZ ÉXITO DAN PRUEBA DE SU BONDAD

TODA CASA DE FAMILIA DEBE PROVEERSE DE ÉSTE TONICO LICOR

Para dar apetito recomendamos que se tome la Hesperidina media hora antes de comer, y para acilitar la digestion, media hora despues.
HESPERIDINA con agua fria y azúcar, es el refresco grato de verano.
La venta de mas de 1.000,000 de botellas, los premios en diversas exposiciones, las recomendaciones de médicos, y la buena opinion de un pueblo inteligente, son pruebas harto suficientes del verdadero mérito del

Licor Hesperidina

120 e15 f13—dpm.

MAXWELINA

ESPECIFICO PARA CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

Garantido libre de Arsénico, Mercurio, ó cualquier otra sustancia venenosa.
Destruye inmediatamente todos los insectos, y puede usarse sin ningun riesgo.
Estimula el crecimiento de la lana, haciendo su uso doblemente ventajoso.
Aleja las moscas de las ovejas y ganados.
Cura las uñeras en los caballos, y en la esquila se usa con ventaja para curar los tajos, en vez de alquitran.
Este especifico es elaborado en el pais, lo que hace que su precio esté al alcance de todos, siendo mucho mas barato que los importados.
Se vende en el corralon 11 de Setiembre, Rivadavia y Rioja y en la Boca del Riachuelo, V. Casares é hijos.
NOTA—En los mismos establecimientos hay en venta tejas, alambre, postes, tijeras, fierro, listones, etc. etc.
391 f6 m6 dpm.

POMITOS DE GOSNELL

LEGITIMOS

Recibidos por el vapor ARCHIMEDES

TAMAÑO GRANDE

SE VENDEN Á PRECIOS MUY REDUCIDOS

EN LA DROGUERIA DE

A. DEMARCHI HERMANOS Y COMPAÑIA

185--DEFENSA--185

En la Anglo-Americana de A. Eastman y Compañia, Defensa núm. 9 y 11

En la del INDIO, de Zineroni y Compañia, Rivadavia núm. 398

413 e28 f20

"LA IBERIA"

GRAN FÁBRICA DE CAMISAS

POR MAYOR Y MENOR

PARA LA CIUDAD Y LA CAMPAÑA

Camisas, camisas! No puede haber camisas tan baratas y elegantes, como las de esta muy conocida fábrica de camisas, y de toda clase de ropa blanca. Por mas que se esmeren en sus confecciones, no podrán competir con el trabajo de este establecimiento. Hay un exelente surtido en camisas blancas y de colores para hombres. Camisas para señora, batas, enaguas, desde 200 hasta 600 pesos una. Es inmejorable este surtido y único en Buenos Aires en su clase. Composturas de camisas usadas, Artes 96, entre Cangallo y Piedad.

La fama de lo bueno y barato
752 f15 m15.

Mina de fierro "La Romay"

COMPAÑIA LA SUDAMERICANA

44—Piedad—44

Desde esta fecha, queda abierta la suscricion para la venta de acciones, con el fin de proceder á la esplotacion de esa importante mina á la mayor brevedad posible, quedando definitivamente instalada su administracion á cargo de su gerente
320 e23 perm. *Luis Sauze.*

NUEVO SISTEMA

DE

SELLOS DE GOMA

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

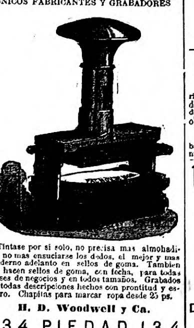

Tintase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

H. D. Woodwell y Ca.

134 PIEDAD 134

Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.
perm.—d. p. m

Gran Depósito de máquinas de coser

328—VICTORIA—328
Casa fundada en 1862

Desde esta fecha, atendidos los notables descuento que los señores fabricantes de máquinas nos han concedido, es que podemos anunciar á este respetable público, una gran rebaja en el precio de las mismas; precio que modificaremos mas aun desde el 15 de Febrero en adelante, así pues, las familias que tengan que proveerse de este mueble útil, aguarden á hacerlo, y pasen por este depósito donde hallarán máquinas de todos los sistemas mas conocidos, á precios tan reducidos que estaran al alcance de todos; gran rebaja en los útiles, piezas de recambio, hilo, seda aceite, etc.
Las ventas seguirán con garantia de cinco años libres de todo gasto. es decir, que el comprador puede por cinco años seguidos, estar seguro que nada le costarán las composturas de la máquina
328—Victoria—328
E. A. de Cortés y Ca.
perm, perm—dpm

Hotel de la Paz

DIRIJIDO POR

Ciprien Maupeu

Habitaciones grandes y pequeñas amuebladas Departamentos para familias, con la ventaja de tener buenos baños en la misma casa.
En la puerta del mismo hotel se toma el tramway del Norte que en diez minutos va a pocas varas de las nuevas casillas de baño en la plaza de la Aguada.
El tramway pasa a media cuadra de las casillas que estan construidas sobre la muralla y de las que por una cómoda y gran escalera se baja al mar a tomar los baños mas cómodos y aseados de Montevideo, sin mas que gastar 18 centavos por el baño con el boleto de ida y vuelta.
El Hotel que da magnifica asistencia, y riquisima mesa de almuerzo y comida, ademas del aseo y buen servicio, cobra precios baratisimos.

171-calle Piedras-171

MONTEVIDEO
358 e25 f26d p m.

CLORALINA

Cura instantáneamente el dolor de muelas

Destruye el nervio é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes.
Se vende en la

Nueva Farmacia Inglesa de CRANWELL

145—CALLE VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras
780 f16 18

Máquinas de coser

Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 208 e19-m17.

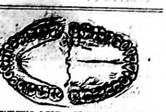

NEWLAND HERMANOS

Dentistas Norte-Americanos

FLORIDA 63, esquina Piedad

Prevenimos á nuestros favorecedores en particular y al público en general, que hemos abierto un nuevo establecimiento, el cual está á la altura de esta culta sociedad. LOS DIPLOMAS que existen en nuestro poder, otorgados por el Colegio Dental de Filadelfia y la práctica de veinte años en nuestra profesion, nos ponen en el caso de garantir nuestros trabajos. Precios módicos. Calle Florida 63, esquina Piedad.
429 e29 perm.

TOMAS COQUET

SMALL y Ca.

Dentistas

AMERICANOS E INGLESES

162-MAIPÚ-162

966, e9 perm.

Atencion señoras

En la PELUQUERIA UNIVERSAL, calle Florida 39, se encuentra toda clase de perfumerias de Lubin, Pinaud y Guerlin: las especialidades de la casa Charles Fay, así como toda clase de objetos y artículos indispensables para el toilette
Gran surtido de esponjas.
En dicha Peluqueria se hace toda clase de trabajos en cabello, á precios módicos—FLORIDA núm. 39 perm.

145-Florida-145

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.
465 f1 perm.

ARTICULOS

PARA CARRUACES Y CARROS

CUEROS CURTIDOS

EN GENERAL

A. Briet y Compañia

131 CALLE MAIPÚ NÚMEO 131

436 e30 per

ANIS

DE

PLA

431 CHACABUCO 433

El mas tónico, refrescante y estomacal. Mezclado con agua, es el mas delicioso de los refrescos para el verano.

CUIDADO

CON LAS IMITACIONES

SE RECIBEN ORDENES

81 --- RECONQUISTA --- 81

209 f e1919

ESTABLECIMIENTO

Mecánico Ortopédico

261--CALLE DE SUIPACHA--261

ENTRE LAVALLE Y CORRIENTES

Habiendo sufrido este establecimiento grandes reformas en sus talleres prevenimos á nuestros favorecedores que podremos atender sus pedidos con toda puntualidad.
Esta casa ha merecido los primeros premios en la última Exposicion Argentina y la única medalla de plata por la perfeccion en sus trabajos.
Bragueros, fajas y toda clase de aparatos concernientes a la ortopedia.
Suipacha 261. Entre Lavalle y Corrientes.
Nota: una persona recibe las personas de su sexo. 172 e17 perm.

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el 5 de Mayo del corriente año, se venderá en remate público. un terreno fiscal, ubicado en el el partido del Tordillo, compuesto de 12 lotes, cuyas superficies y precios son los siguientes.
Los lotes núm. 1 al 6, tienen la superficie de 1000 hectáreas cuadradas, siendo la base de venta para cada lote, la suma de ps. 55,596
El lote núm. 7 tiene 744 hectáreas, siendo su precio de. 41,334

Id id id 8 id 453 id id id	25,167
Id id id 9 id 634 id id id	35,222
Id id id 10 id 410 id id id id	22,778
Id id id 11 id 760 id id id id	42,222
Id id id 12 id 500 id id id id	27,778
Id id id 13 id 773 id id id id	43,944

Esta venta será efectuada por el rematador don Gabriel Ocampo en la Oficina de Tierras Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 26 de Diciembre de 1878.
Buenos Aires, Febrero 5 de 1879.
Ignacio Freyre.
Nota—Estos terrenos lindan con los campos de don Sandalio Boer, don Alejandro Laferiere, doña Casimira y doña Asuncion Anchorena, doña Agustina Pacheco y el Océano Atlántico.
893 f7 m 7.